



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN



COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

1ERA. SESIÓN DE TRABAJO - COORDINADORES DE POSGRADO

LIZ M. MUÑOZ ALBARRACÍN

SINDI YISETH ALBA

ALEXANDER ZAMBRANO GONZÁLEZ

15 de Febrero de 2018



Agenda

- 1.
- 2.
- 3.



1. Bienvenida.
2. Generalidades de la Unidad de AA – FCE.
3. Socialización del reporte de procesos de RC, AA y AC a desarrollar en los Programas de Posgrado de la FCE durante el año 2018.
4. Presentación del plan de acción del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la FCE 2018.
5. Conformación del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la FCE 2018.
6. Conformación de los Subcomités de Autoevaluación y Acreditación de los Proyectos Curriculares de Posgrado de la FCE 2018.
7. Varios.



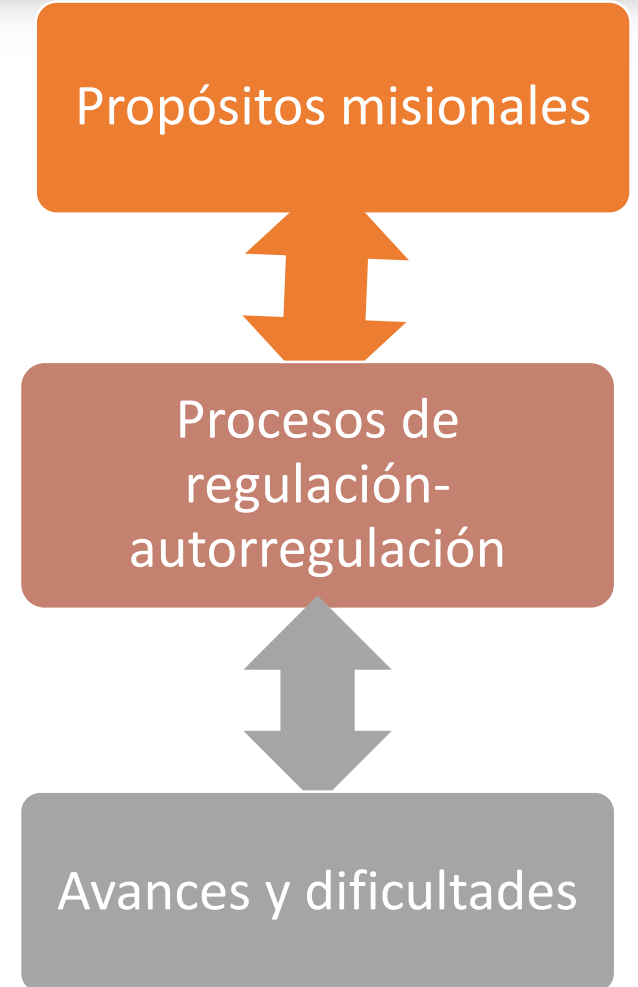
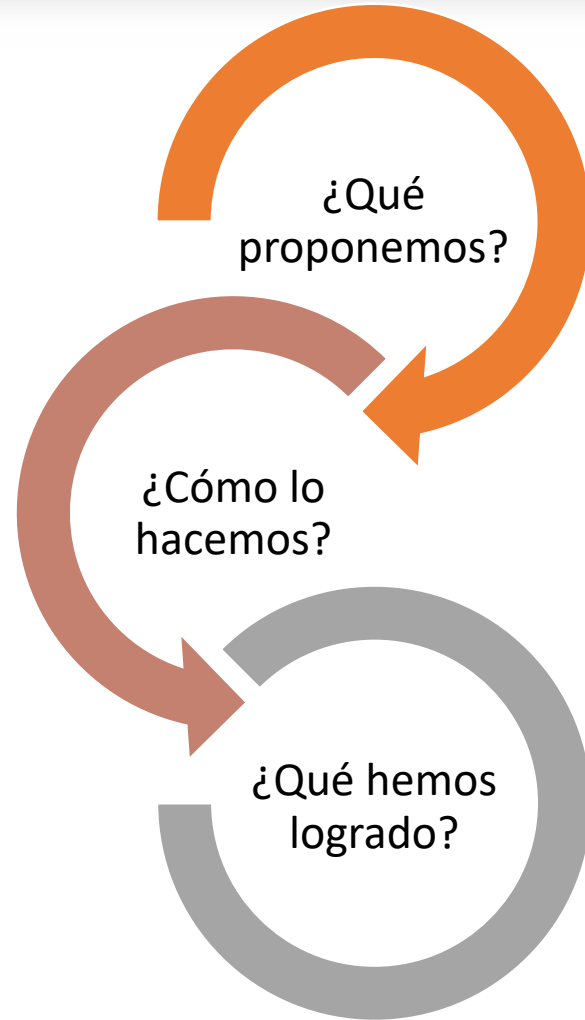
2. Generalidades de la Unidad de AA – FCE

- Orientar y coordinar los procesos de acreditación y registro calificado de los Proyectos Curriculares que ofrece la Facultad.
- Proponer acciones concretas que no solo favorezcan estos procesos, sino que también posibiliten el crecimiento académico de la Facultad.
- Contribuir decisivamente en la consolidación de la Facultad de Ciencias y Educación como un escenario de formación integral, en el que la acreditación de sus Programas sea sinónimo de alto compromiso social y de excelencia.





Modelo de Autoevaluación y Acreditación Facultad de Ciencias y Educación





PC en proceso de Renovación de Registro Calificado

Proyecto Curricular	Resolución Vigente	Ciclo MEN en que deberá adelantarse el proceso
Maestría en Educación	7 años. Resolución del MEN No. 240 del 10 de enero de 2012.	Ciclo II/2018 Febrero 28
Doctorado Interinstitucional en Educación	7 años. Resolución No. 17036 del 27 de diciembre de 2012.	Ciclo I/2019 Inicios de enero de 2019 (Tomando como referente Ciclos 2018).



PC que registran visitas de pares pendientes para 2018, por parte del CNA:

Proyecto Curricular	Proceso	Estado
Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna	Acreditación de Alta Calidad	Estos Proyectos Curriculares iniciaron los procesos en 2017. A la fecha se encuentran pendientes los conceptos del CNA para la asignación de pares en cada caso.
Maestría en Comunicación – Educación	Acreditación de Alta Calidad	



Procesos de Autoevaluación para Renovación de Registro Calificado:

Proyecto Curricular	Autoevaluación	
	Primera	Segunda
Especialización en Desarrollo Humano	2019	2022
Especialización en Educación en Tecnología	2019	2022
Especialización en Educación y Gestión Ambiental	2019	2022
Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos	2019	2022
Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo	2019	2022
Maestría en Educación en Tecnología Virtual	2016	2019
Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés	2019	2022



Procesos de Autoevaluación para Renovación de Registro Calificado:

Proyecto Curricular	Autoevaluación	
	Primera	Segunda
Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna	2017	2020
Maestría en Comunicación – Educación	2018	2021
Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria	2017	2020
Maestría en Infancia y Cultura	2018	2021
Maestría en Educación para la Paz	2019	2022

Informes de Seguimiento al Plan de Mejoramiento semestral: 2018-01: Segunda y tercera semana de julio; 2018-03: Tercera y cuarta semana de noviembre.



Proyecto 1	Apoyar procesos de RC, AA y AC.
Proyecto 2	Gestión de la información y diseño de indicadores de calidad. Acompañamiento a elaboración y seguimiento Planes de Mejoramiento en la vía de la Autoevaluación permanente.
Proyecto 3	AA en Programas de Posgrado.
Proyecto 4	Articulación de la investigación y la internacionalización a los procesos de AA.
Proyecto 5	Desarrollo de estrategias de comunicación y divulgación del quehacer de los estamentos.
Proyecto 6	Aportar para la construcción de políticas de acreditación FCE.
Proyecto 7	



Subsistema de Autoevaluación y Acreditación (SAA)

Resolución de Rectoría No. 500 de 2017

Facultad de Ciencias y Educación (Artículo 11)

1. El Decano de la Facultad quien coordina el Comité.
2. El Coordinador de Acreditación de la Facultad.
3. Los Coordinadores de AA de los subcomités de los PC.
4. Un (1) delegado de los docentes designado por el Consejo de Facultad.
5. Un (1) delegado de los estudiantes designado en Asamblea Estudiantil y ratificado por el Consejo de Facultad.

Subcomités de Acreditación PC (Artículo 13)

En cada Proyecto Curricular existirá un subcomité de Acreditación conformado por los profesores que para tal efecto designe el Coordinador del Proyecto Curricular y dos estudiantes.

Parágrafo primero: Es responsabilidad del Coordinador del Proyecto Curricular y del Consejo Curricular adelantar las autoevaluaciones, Registros Calificados, Acreditación de Alta Calidad e implementación de los planes de mejoramiento, según sus competencias.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN



Muchas Gracias!

acreditacion-facciencias@udistrital.edu.co

PBX: 3239300 Ext: 3007